

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FARO TECNOLÓGICO SERVICIOS IT FAROTICS S.A., CELEBRADA EL DIECIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE. -**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los dieciocho días del mes de Marzo del dos mil diecinueve, a las once horas, en el local ubicado en Lizardo Garcia 3131 y Simon Robles, se lleva a efecto la Junta General Universal Extraordinaria de la compañía **FARO TECNOLÓGICO SERVICIOS IT FAROTICS S.A.**, con la comparecencia de los accionistas: Angel Ricardo Gordillo Salinas de nacionalidad Ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de novecientos (900) acciones, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 1.00)** con derecho a igual número de votos, y Edith Alexandra Acosta Garcia de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de cien (100) acciones, acumulativa e indivisible de un valor nominal de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 1.00)** con derecho a igual número de votos. Los accionistas prescindiendo del requisito previo de convocatoria resolvieron conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1.- Lectura y aprobación de los informes del Gerente sobre el ejercicio económico 2018
- 2.- Lectura del informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2018
- 3.- Conocimiento de los informes; Estados Financieros Individuales: Balance de situación Financiera, Estado de Resultados y otros con sus respectivos anexos correspondiente al Ejercicio 2018
- 4.- Resolución sobre las utilidades que arroja el Ejercicio económico 2018
- 5.- Designación del Comisario para el ejercicio económico 2019.

Por decisión unánime de los accionistas se designa presidente de la Junta al Sr. Ángel Ricardo Gordillo Salinas y como secretario de la misma a la Sra. Edith Alexandra Acosta García. El presidente de la Junta procede a leer los Artículos pertinentes a las Juntas Generales de Accionistas, tanto de la Ley de Régimen de Compañías cuanto del Reglamento y los Estatutos, hecho lo cual dispone se de lectura al **PRIMER PUNTO** del orden del día. El presidente de la Junta Sr. Ángel Ricardo Gordillo Salinas da lectura al informe del Gerente General del ejercicio económico 2018, una vez que ha sido leído en voz alta, es aprobado por unanimidad por los accionistas.

En el **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día, la Sra. Edith Alexandra Acosta García, Secretaria de la Junta, da lectura al informe económico 2018 presentado por el Comisario, Rosa Salinas Vargas el cual es aprobado por unanimidad de los accionistas.

En el **TERCER PUNTO** del Orden del día, se da lectura por Secretaría al Estado de Situación correspondiente al ejercicio económico del año 2018 y al Estado de Resultados del 2018, los cuales son aprobados.

En el **CUARTO PUNTO** del Orden del día, por Secretaría se somete a deliberación los resultados del ejercicio económico 2018, lo que por decisión de la Junta por unanimidad resuelve que tales resultados se mantengan en los Estados Financieros.

En el **QUINTO PUNTO** del Orden del día, se somete a deliberación de la Junta la ratificación de Rosa Salinas Vargas como Comisario para el ejercicio 2019, el cual por unanimidad de la Junta, es ratificado en sus funciones. Agotado el Orden del día constante en la Junta, se concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la Junta con la asistencia de los accionistas enlistados, se da lectura de esta Acta a los presentes, quienes la aprueban en su totalidad, por unanimidad del capital presente en la sesión, sin observación alguna que hacer, firmado, para constancia, todos los asistentes en unidad de acto.- Con lo que se levanta la sesión a las doce horas treinta minutos del mismo día.- f) Sra. Edith Alexandra Acosta Garcia, accionista – Secretaria de Junta; f) Sr. Angel Ricardo Gordillo Salinas, accionista – Presidente de la junta.



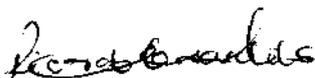
Edith Alexandra Acosta Garcia

**Accionista**



Angel Ricardo Gordillo Salinas

**Accionista**



Angel Ricardo Gordillo Salinas

**PRESIDENTE DE LA JUNTA**



Edith Alexandra Acosta Garcia

**SECRETARIO DE LA JUNTA**